



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/379/2020

1/6

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 24 de septiembre de 2020, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Celina Díaz Michel, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes: -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

**01.- C. ROBERTO PEREZ JIMENEZ.-** Dictamen número 6791/2020, trabajador académico, código Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.66 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 03 meses, 03 días, al día 19 de agosto de 2020, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$43,561.84. **SE APRUEBA.** -----

**02.- C. IGNACIO MENDOZA FLORES.-** Dictamen número 6792/2020, trabajador académico, código Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 1.54 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 02 días, al día 03 de septiembre de 2020, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$33,965.14. **SE APRUEBA.** -----

**03.- C. JOSE MANUEL GONZALEZ VELASCO.-** Dictamen número 6793/2020, trabajador administrativo, código Técnico Profesional "C" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 03 meses, 03 días, al día 04 de septiembre de 2020, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$23,458.33. **SE APRUEBA.** -----

**04.- C. ALFREDO ARRAZOLA GONZALEZ.-** Dictamen número 6794/2020, trabajador administrativo, código Jefe Operativo con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito en Coordinación General de Planeación y Evaluación de la Universidad de Guadalajara con -----



una antigüedad de 30 años, 01 mes, 03 días, al día 04 de septiembre de 2020, una edad de , se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$37,382.52. **SE APRUEBA.** -----

**05.- C. MARIA MARGARITA SERRANO VIRGEN.-** Dictamen número 6795/2020, trabajadora administrativa, código , Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrita en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 05 meses, 19 días, al día 04 de septiembre de 2020, una edad de . años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,136.28. **SE APRUEBA.** -----

**06.- C. VICENTE RAMIREZ CASILLAS.-** Dictamen número 6796/2020, trabajador académico, código , Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 3.28 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 03 meses, 12 días, al día 27 de agosto de 2020, una edad de , se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,703.89. **SE APRUEBA.** -----

**07.- C. ALBERTO HERNANDEZ QUIÑONEZ.-** Dictamen número 6797/2020, trabajador académico, código , Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.85 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 2 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 42 años, 02 meses, 17 días, al día 03 de septiembre de 2020, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$29,897.28. **SE APRUEBA.** -----

**08.- C. ROSALBA MARGARITA LOPEZ RAMIREZ.-** Dictamen número 6798/2020, trabajadora académica, código , Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria No. 3 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 09 meses, 01 día, al día 02 de septiembre de 2020, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$41,096.58. **SE APRUEBA.** -----

**09.- C. JOSE ANTONIO ACEVES PARRA.-** Dictamen número 6799/2020, trabajador académico, código , Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 1.40 horas promedio semanales adscrito en Escuela Vocacional dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 06 meses, 14 días, al día 02 de septiembre de 2020, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$53,601.10. **SE APRUEBA.** -----

**10.- C. ARTURO ZAYAS RODRIGUEZ.-** Dictamen número 6800/2020, trabajador académico, código , Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Vocacional dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 44 años, 03 meses, 06 días, al día 07 de septiembre de 2020, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$37,799.14. **SE APRUEBA.** -----

**11.- C. VICENTE RODRIGUEZ DURAN.-** Dictamen número 6801/2020, trabajador académico, código , Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 17.70 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, al día 1° de septiembre de 2020, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,910.53. **SE APRUEBA.** -----

**12.- C. JORGE ARTURO VAZQUEZ ORTIZ.-** Dictamen número 6805/2020, trabajador académico, código , Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales



adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 42 años, 10 meses, 06 días, al día 07 de septiembre de 2020 una edad de --, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$44,742.15. **SE APRUEBA.** ---

**13.- C. LUIS ENRIQUE GOMEZ SALAZAR.-** Dictamen número 6816/2020, trabajador académico, código , Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Vocacional dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 47 años, 03 meses, 08 días, al día 09 de septiembre de 2020, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$52,447.01. REGIMEN ANTERIOR. **SE APRUEBA.** -----

**14.- C. ALEJANDRO GUTIERREZ BENITEZ.-** Dictamen número 6817/2020, trabajador administrativo, código , Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 01 mes, 10 días, al día 11 de septiembre de 2020, una edad de , se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,805.12. **SE APRUEBA.** -----

**15.- C. ERNESTO GUERRERO AGUILA.-** Dictamen número 6826/2020, trabajador administrativo, código 1, Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 44.00 horas semanales, adscrito en Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de : años, 08 meses, 20 días, al día 21 de septiembre de 2020, una edad de , se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$45,338.01. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

**16.- C. MARIA ANTONIA PEREDO MOLINA.-** Dictamen número 6806/2020, trabajadora académica, código Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 23.98 horas promedio semanales adscrita en Escuela Politécnica de Guadalajara dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 05 meses, 26 días, al día 27 de agosto de 2020, una edad de € se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,616.46. **SE APRUEBA.** -----

**17.- C. ALMA LETICIA RANGEL GONZALEZ.-** Dictamen número 6808/2020, trabajadora administrativa, código Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 03 meses, 03 días, al día 04 de septiembre de 2020, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,655.49. **SE APRUEBA.** -----

**18.- C. MARIA DE LOURDES LOPEZ DE LA MADRID.-** Dictamen número 6809/2020, trabajadora administrativa, código Jefe Operativo con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Coordinación General de Planeación y Evaluación de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 01 mes, 17 días, al día 18 de agosto de 2020, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$22,840.55. **SE APRUEBA.** -----

**19.- C. MARIA GUADALUPE ARREOLA PRADO.-** Dictamen número 6810/2020, trabajadora académica, código Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria Regional de Ameca dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, 01 mes, 02 días, al día 03 de septiembre de 2020, una edad de ; se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$26,156.50. **SE APRUEBA.** -----



**20.- C. PEDRO ARMANDO ORTIZ GONZALEZ.-** Dictamen número 6811/2020, trabajador académico, código : Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 09 meses, 03 días, al día 04 de septiembre de 2020, una edad de ; se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,675.31. **SE APRUEBA.** -----

**21.- C. ENRIQUE HERNANDEZ MARTIN.-** Dictamen número 6812/2020, trabajador académico, código : Técnico Académico Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 39 años, 02 meses, 02 días, al día 03 de septiembre de 2020, una edad de ; se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$21,558.48. **SE APRUEBA.** -----

**22.- C. MARIA ELISA SANCHEZ PONCE.-** Dictamen número 6813/2020, trabajadora académica, código : Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 05 mes, 30 días, al día 07 de septiembre de 2020, una edad de ; se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$22,123.91. **SE APRUEBA.** -----

**23.- C. SILVIA JUDITH DE LEON ROCHA.-** Dictamen número 6818/2020, trabajadora administrativa, código : Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 05 meses, 10 días, al día 11 de septiembre de 2020, una edad de ; se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,598.49. **SE APRUEBA.** -----

**24.- C. MARTHA ISABEL CARMONA DIAZ.-** Dictamen número 6822/2020, trabajadora administrativa, código : Jefe de Apoyo Administrativo con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 06 meses, 20 días, al día 21 de septiembre de 2020, una edad de ; se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,816.84. **SE APRUEBA.** -----

**25.- C. GONZALO LOMELI FLORES.-** Dictamen número 6823/2020, trabajador académico, código : Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 11 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 09 meses, 17 días, al día 03 de septiembre de 2020, una edad de ; se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$20,905.02. **SE APRUEBA.** -----

**26.- C. FERNANDO MORENO AVILA.-** Dictamen número 6824/2020, trabajador académico, código : Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.75 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 11 meses, 03 días, al día 04 de septiembre de 2020, una edad de ; se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,491.81. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

**27.- C. GRACIELA OLVERA VARGAS.-** Dictamen número 6819/2020, trabajadora académica, código : Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria No. 9 Regional de Zapopan dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, al día 14 de



septiembre de 2020, una edad de 65 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,090.79. **SE APRUEBA.**

**28.- C. MODESTO PADILLA HERMOSILLO.-** Dictamen número 6825/2020, trabajador académico, código Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria de Jalisco dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 07 meses, 16 días, al día 17 de septiembre de 2020, una edad de , se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$30,968.68. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.**

**29.- C. MANUEL GODINEZ SAHAGUN.-** Dictamen número 6238/2020, código Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años 05 meses, 23 días al 24 julio de 2019, toda vez que con fecha 24 de julio de 2019, inicia el estado de Invalidez, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,428.50. Incluye ayuda asistencial 15%. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.**

**30.- C. CARLOS FERNANDO CERVANTEZ.-** Dictamen número 6802/2020, código Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **MARIA DE JESUS GUTIERREZ VENEGAS**, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$3,471.67, a partir del 23 de julio del 2020, fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.**

**31.- C. ALFREDO BELTRAN GARCIA.-** Dictamen número 6804/2020, código Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **ALMA ROSA OLIVERA CASTILLO**, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$6,868.14, a partir del 03 de julio del 2020, fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.**

**32.- C. MARIO GALLARDO MEJIA.-** Dictamen número 6807/2020, trabajador administrativo, código Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **JULIETA FUENTES LOPEZ**, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$6,193.46, a partir del 11 de junio de 2020, fecha de fallecimiento del trabajador administrativo. **SE APRUEBA.**

**33.- C. JUAN MANUEL LOPEZ ESCOTO.-** Dictamen número 6814/2020, trabajador académico, código Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 11.96 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **PATRICIA TORRES VELASCO**, viuda del trabajador académico finado, por la cantidad mensual de \$1,776.05, a partir del 05 de agosto de 2020 fecha del fallecimiento del trabajador académico. **SE APRUEBA.**

**34.- C. FRANCISCO NAVARRO RIVAS.-** Dictamen número 6820/2020, código Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **ANA CECILIA GUADALUPE VELAZQUEZ GONZALEZ**, viuda del pensionado administrativo finado, por la cantidad mensual de \$13,009.10, a partir del 08 de agosto del 2020, fecha de fallecimiento del pensionado administrativo. **SE APRUEBA.**

**35.- C. JAIME ARTURO VARGAS MARTINEZ.-** Dictamen número 6821/2020, código Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **MA. ESTHER JIMENEZ PALACIOS**, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad



mensual de \$14,813.76, a partir del 15 de mayo del 2020, fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ORFANDAD.** -----

**36.- C. LORENA GARCIA GONZALEZ.-** Dictamen número 6815/2020, trabajadora académica, código : Profeso de Asignatura "B" de 24.84 horas, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por orfandad, a la huérfana **MARIA FERNANDA ALVAREZ GARCIA**, a través de su tutora **MARIA GUADALUPE GONZALEZ ROCHA** por la cantidad mensual de \$739.32, a partir del 23 de agosto de 2020 fecha del fallecimiento de la trabajadora académica. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD.** -----

**37.- C. FELIPE ANTONIO CASTILLO ROBLES.-** Dictamen número 6803/2020, código , Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad, a la viuda **MARIA ELENA RIVERA CARRILLO** y la huérfana **FERNANDA CASTILLO RIVERA** por la cantidad mensual de \$4,011.76, a partir del 12 de agosto del 2020, fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.** -----


Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 08 de octubre de 2020 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

  
**MTRO. GUILLERMO ARTURO GOMEZ MATA**  
SECRETARIO GENERAL

  
**MTRA. CELINA DIAZ MICHEL**  
COORDINADORA GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

  
**MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO**  
DIRECTOR DE FINANZAS

  
**LIC. JESUS PALAFOX YAÑEZ**  
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG

  
**MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ**  
SECRETARIO DE FINANZAS  
DEL STAUdeG

  
**MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA  
SANTIAGO**  
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG

  
**LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ  
RUIZ**  
REPRESENTANTE DEL SUTUdeG